

**QUINCUAGÉSIMA PRIMERA
SESIÓN ORDINARIA DEL
HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO
Correspondiente al 4to Trimestre
2023**

26 de febrero de 2024

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.



No.	NOMBRE DEL CONSEJERO
1	Dr. Guadalupe Acosta Villarreal, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en representación de la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, Maestra Lucía Aimé Castillo Pastor.
2	CP. Epifanio Muñoz Quintero, Director de Contabilidad de la Subsecretaría de Inversión, Entidades y Fideicomisos en representación de la Secretaría de Finanzas, Lic. Adriana Lozano Rodríguez.
3	Arq. Hilario Falcón Coronado, Jefe del Departamento de Seguimiento Técnico en representación de la Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
4	Mtra. Nora Hilda de los Reyes Vázquez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Tamaulipas.
5	Profesor Luis Felipe Infante García , Director Educativo del Ayuntamiento de Soto la Marina en representación del Dr. Antonio Medina Jasso, Presidente Municipal.
6	Lic. Carlos Iván Tovar Hernández, Director de Vinculación Regional en representación de la Lic. Ninfa Tomasa Cantú Deándar, Secretaria de Economía.
7	Mtro. Juan Jesús Hernández Torres, Subsecretaria de Pesca y Acuicultura.
8	Mtro. Omar Alonso Villafuerte Sánchez, Director de Infraestructura y Desarrollo Turístico en representación del Lic. Benjamín Hernández Rodríguez, Secretario de Turismo.
9	M.A.P. Francisco Flores Hernández, Comisario de la UTMart.

2. Orden Del Día



1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del día.
3. Lectura del Acta de la Quincuagésima Sesión Ordinaria 2023.
4. Seguimiento de Acuerdos de Juntas Anteriores.
5. Informe de Actividades.
6. Análisis y Discusión del Informe de Actividades.
7. Informe del Comisario.
8. Informe Financiero.
9. Análisis y Discusión del Informe Financiero.
10. Solicitud de Acuerdos al Consejo Directivo.
 - 10.1.-Se solicita la aprobación del Orden del día.
 - 10.2.-Se solicita la aprobación del informe de actividades.
 - 10.3.- Se solicita la aprobación del informe financiero.
 - 10.4.- Se solicita la validación de la Cuenta Pública 2023 de esta casa de estudios.
 - 10.5.- Se solicita la ratificación de la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2024.
 - 10.6.- Se solicita autorizar las gestiones para incluir en el RETyS y en la plataforma de pagos de la Secretaría de Finanzas del Estado, el concepto de “Baja definitiva”
 - 10.7.-Se solicita la autorización del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2024.
11. Asuntos Generales.
12. Fotografía de la Sesión.
13. Clausura.

ACDO-
240226-01

Se solicita a los miembros de este Honorable Consejo Directivo, la aprobación del Orden del día de la Quincuagésima Primera Sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de fecha 26 de febrero 2024.

3. Lectura del Acta de la Quincuagésima Sesión Ordinaria 2023.



Acta de la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo, celebrada el 27 de noviembre del 2023.

Link de acceso para su consulta: https://drive.google.com/drive/folders/1SWUs5l0kmVviH6BWslI8-yaJ4qQrVrqD?usp=drive_link



Tamaulipas

2022-2028

4. Seguimiento de Acuerdos de Juntas Anteriores.

NO. ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	TEMA	ACCIONES REALIZADAS	% DE AVANCE	ESTATUS	ÁREA QUE LE DA SEGUIMIENTO
ACDO-190225-19	Se aprueba por unanimidad que, en la próxima reunión ordinaria, la Universidad emita un informe de la situación de escrituración del predio en donde está constituida la Universidad.	Escrituración de terreno				Dirección jurídica
ACDO-190606-10	Se aprueba por unanimidad, la autorización para ejecutar un gasto por hasta \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, para realizar el pago de gastos notariales para la escrituración del terreno de la Universidad en el Poblado La Pesca, Soto la Marina, con presupuesto del rubro de Ingresos Propios.	Gastos notariales para la escrituración de terreno	Se informa a este Consejo Directivo que, se realizó el pago para el debido registro de la escritura ante el Instituto Registral y Catastral del Estado de Tamaulipas.	100%	Concluido	Dirección jurídica

NO. ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	TEMA	ACCIONES REALIZADAS	% DE AVANCE	ESTATUS	ÁREA QUE LE DA SEGUIMIENTO
ACDO-191128-08	Se aprueba por unanimidad el Reglamento Administración de Ingresos Adicionales por Proyectos y Servicios de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, en los términos presentados por la universidad, siempre y cuando estén de conformidad con la normatividad vigente.	Reglamento para la Administración de Ingresos Adicionales por Proyectos y Servicios	Se informa a este Consejo Directivo que, se envió el Reglamento de Administración de Ingresos Adicionales por Proyectos y Servicios a la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y a la Dirección Jurídica de la SET para su revisión y/o Visto Bueno.	60%	En proceso	Dirección de Administración y Finanzas
ACDO-210303-03	En virtud del cambio de Rector y los cambios en la Estructura de la Universidad. Se solicita a este Honorable Consejo Directivo la autorización para poder actualizar los Reglamentos de la Universidad consistentes en: Manual de Organización, Código de Ética y Conducta y el Reglamento para la Administración de Ingresos Adicionales por Proyectos y Servicios, estos documentos se alinearon a la Perspectiva de Género y se actualizaron a la Estructura Actual.	Actualización de los Reglamentos de la Universidad	Se informa a este Consejo Directivo que, el 22 de diciembre 2023 se publicó en el Periódico Oficial del Estado en la Edición Vespertina Extraordinaria Número 36 el Código de Conducta y Prevención de Conflicto de Interés de esta casa de estudios. (Anexo 1)	100%	Concluido	Dirección jurídica/Dirección de Planeación y Desarrollo

NO. ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	TEMA	ACCIONES REALIZADAS	% DE AVANCE	ESTATUS	ÁREA QUE LE DA SEGUIMIENTO
ACDO-230306-10	Se aprueba por unanimidad la autorización para iniciar gestiones ante la Secretaría de Finanzas e instancias correspondientes para la construcción de los Lineamientos de Uso y Operación del Fondo de Contingencia de la UTMart.	Lineamientos de Uso y Operación del Fondo de Contingencia de la UTMart.	Se informa a este Consejo Directivo que, el día 02 de octubre del presente mediante oficio R-376/2023 se envió el Reglamento de Uso de Fondo de Contingencia a la Dirección Jurídica de la Secretaría de Educación de Tamaulipas solicitando su apoyo para realizar el análisis y dictamen referente al uso del mismo. Actualmente estamos en espera de su respuesta. (Anexo 2)	50%	En proceso	Dirección jurídica
ACDO-230306-17	Se solicita al Honorable Consejo Directivo autorización para iniciar las gestiones ante la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para desafiliar el modelo Bilingüe Internacional y Sustentable de esta casa de estudios. Lo anterior de acuerdo con la normatividad vigente.	Modelo BIS	Se informa a este Consejo Directivo que, derivado al nuevo modelo educativo que está impulsando la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas este acuerdo se encuentra en pausa.	50%	En Proceso	Dirección Académica

NO. ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	TEMA	ACCIONES REALIZADAS	% DE AVANCE	ESTATUS	ÁREA QUE LE DA SEGUIMIENTO
ACDO-231127-05	Se solicita a los miembros de este Honorable Consejo Directivo, la autorización para tomar recursos prestados del Fondo de Contingencias de la Universidad con el fin de complementar los pagos de nóminas de Enero, Febrero y Marzo 2024 con el compromiso de reintegrar los recursos a dicho fondo en el mismo ejercicio fiscal, en cuanto se cuente con la ministración del presupuesto federal. Hasta por \$1,000,000,00	Uso del Fondo de Contingencia	Se informa este Honorable Consejo Directivo que, a la fecha no se cuenta con ministración del presupuesto federal. Por lo que una vez que se cuente con recurso de esta fuente de financiamiento, inmediatamente se procederá a realizar el reintegro al fondo de contingencia.	0%	En Proceso	Dirección Administrativa
ACDO-231127-06	Se solicita a los miembros de este Honorable Consejo Directivo, las gestiones para la autorización del Estatuto Orgánico de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario para su posterior publicación en el Diario Oficial de Estado.	Estatuto orgánico	Se informa a este Honorable Consejo Directivo que, se envió la propuesta del Estatuto Orgánico a la Consejería Jurídica para su revisión. De igual forma se informa que el 21 de noviembre mediante oficio R-451/2023 fue enviada a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para su revisión y/o visto bueno. Actualmente estamos en espera de su respuesta. (Anexo 3)	50%	En Proceso	Dirección Jurídica
ACDO-231127-07	Se solicita a los miembros de este Honorable Consejo Directivo, autorización para iniciar las gestiones para el trámite del arrendamiento del albergue estudiantil para el ejercicio fiscal 2024 hasta por \$300,000.00 pesos impuestos incluidos de recurso Estatal e Ingreso Propio.	Arrendamiento de edificio	Se informa al Honorable Consejo Directivo que, el 15 de diciembre mediante oficio R-487/2023 dirigido a la Dirección de Patrimonio Estatal se solicitó la renovación de la contratación del inmueble donde se encuentra el albergue estudiantil. Actualmente nos encontramos en espera de la resolución. (Anexo 4) Cabe señalar que el expediente cumplió con los requisitos señalados en el artículo 41 de los Lineamientos Generales de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones del Estado.	50%	En Proceso	Dirección Administrativa



Tamaulipas

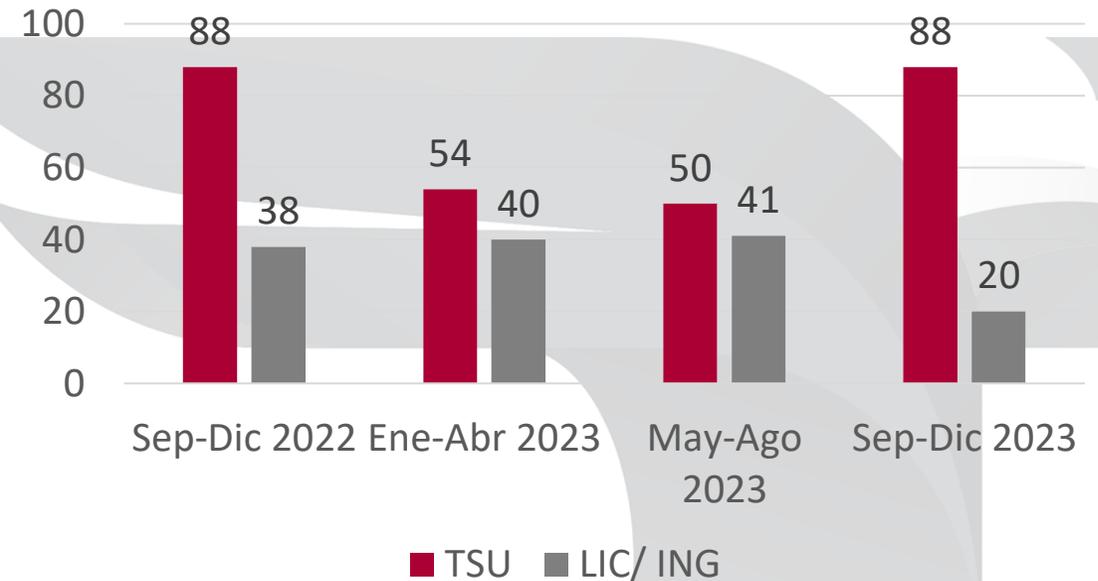
2022-2028

5. Informe de actividades.

MATRÍCULA POR CICLO ESCOLAR

Ciclo	Periodo	TSU	LIC/ ING	Matrícula
Ciclo escolar 2022-2023	Sep-Dic 2022	88	38	126
	Ene-Abr 2023	54	40	94
	May-Ago 2023	50	41	91
Ciclo escolar 2023-2024	Sep-Dic 2023	88	20	108

MATRÍCULA POR CICLO ESCOLAR





Tamaulipas

2022-2028

OFERTA EDUCATIVA					
PROGRAMA EDUCATIVO	MODALIDAD	NÚMERO DE GRUPOS	SEXO		NÚMERO DE ALUMNOS
			H	M	
TSU EN ACUICULTURA	BIS	3	18	4	22
TSU EN TURISMO	BIS	3	8	49	57
TSU EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	TRADICIONAL	1	5	4	9
ING EN ACUICULTURA	TRADICIONAL	2	2	3	5
LIC. EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO	TRADICIONAL	2	2	13	15
TOTAL		11	35	73	108

***Matrícula Septiembre – Diciembre 2023**

MODELO BIS							
CARRERAS MODELO BIS	NÚMERO DE GRUPOS	NÚMERO DE ALUMNOS	SEXO		NÚMERO DE MAESTROS	NIVEL DE IDIOMA DEL DOCENTE	NIVEL DE IDIOMA DEL ALUMNO
			H	M			
TSU EN ACUICULTURA	3	22	18	4	11	B2	A1
TSU EN TURISMO	3	57	8	49	13	B2	A1
TOTAL	6	79	26	53			

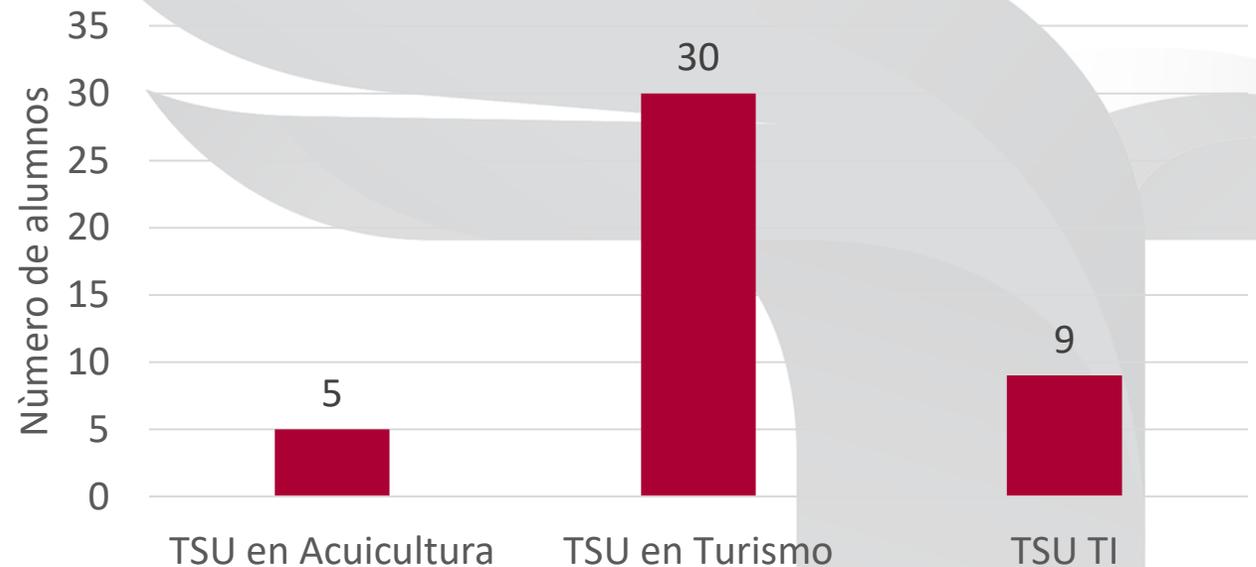
NUEVO INGRESO SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2023



NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2023-2024.

En el inicio del ciclo escolar 2023-2024, se tuvo un nuevo ingreso de 44 alumnos de los cuales:

- 5 son de TSU en Acuicultura.
- 30 son de TSU en Turismo y;
- 9 de TSU en Tecnologías de la Información.



DESERCIÓN Y PRINCIPALES CAUSAS

Durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2023 se contó con una matrícula de 108 estudiantes de ellos desertaron 12 lo cual representó el 11% de la matrícula de inicio del cuatrimestre.

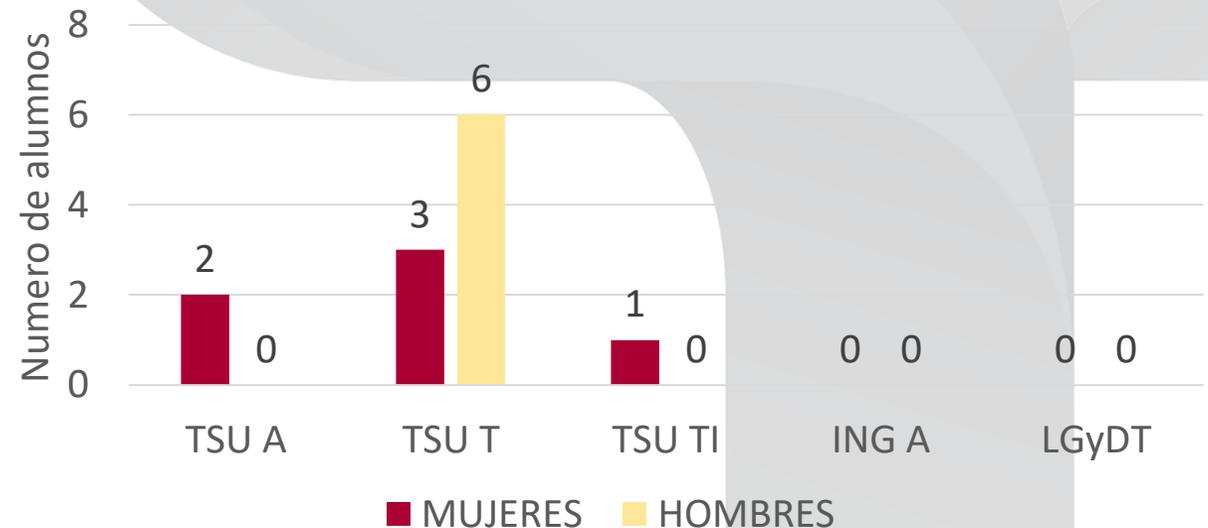
- TSU Turismo 9 desertores.
- TSU en Acuicultura 2 desertores.
- TSU en TI 1 desertor.
- La continuidad de estudio no tuvo deserciones.

Dentro de las principales causas de deserción, se encuentran:

- Sin causa conocida 42%.
- Incumplimiento de expectativas 25%.
- Por reprobación el 17%.
- Motivos personales y problemas económicos el 8%.

Nivel	Bajas
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	12
LICENCIATURA	0
% Deserción	11%

DESERCIÓN POR NIVEL EDUCATIVO



A continuación, se muestra un comparativo de deserción por promedio de 5 ciclos escolares:

TSU

En la siguiente tabla se puede observar que, en el ciclo escolar 2022-2023 la deserción disminuyó un 2.2% con respecto al ciclo 2020-2021.

Ciclo escolar	% Promedio
2022-2023	14.4
2020-2021	16.2
2019-2020	16.8
2018-2019	18.2
2017-2018	14.4

Porcentaje de deserción de TSU por ciclo escolar.

Licenciatura/ Ingeniería

En la siguiente tabla se puede observar que, en el ciclo escolar 2022-2023 la deserción disminuyó un 3.2% con respecto al ciclo 2020-2021.

Ciclo escolar	% Promedio
2022-2023	9.4
2020-2021	12.6
2019-2020	6.6
2018-2019	2.6
2017-2018	2.2

Porcentaje de deserción de LIC/ING por ciclo escolar.

EFICIENCIA TERMINAL				
INDICADOR	NÚMERO	%	SEXO	
			H	M
Eficiencia terminal (TSU)	8	29	2	6
Eficiencia terminal (LIC/ING)	5	NA	0	5
Aprobación	80	74	23	57
Reprobación	28	26	12	16
Abandono escolar	12	11	6	6
*Asistencia	95	88	30	65
*Alerta temprana (Jóvenes en situación de riesgo de abandono)	3	3	2	1

*La eficiencia terminal de TSU, cuatrimestre sep-dic 2023.

*La eficiencia terminal de LIC/ING, cuatrimestre may-ago 2024.

EGRESADOS					
MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	PROGRAMA/ ESPECIALIDAD/ CARRERA	NÚMERO	SEXO	
				H	M
SLM	UTMarT	TSU	8	2	6
		LIC/ING	5	0	5
TOTAL			13	2	11

*Egreso de TSU, cuatrimestre sep-dic 2023.

*Egreso de LIC/ING, cuatrimestre may-ago 2024.

RENDIMIENTO ACADÉMICO.



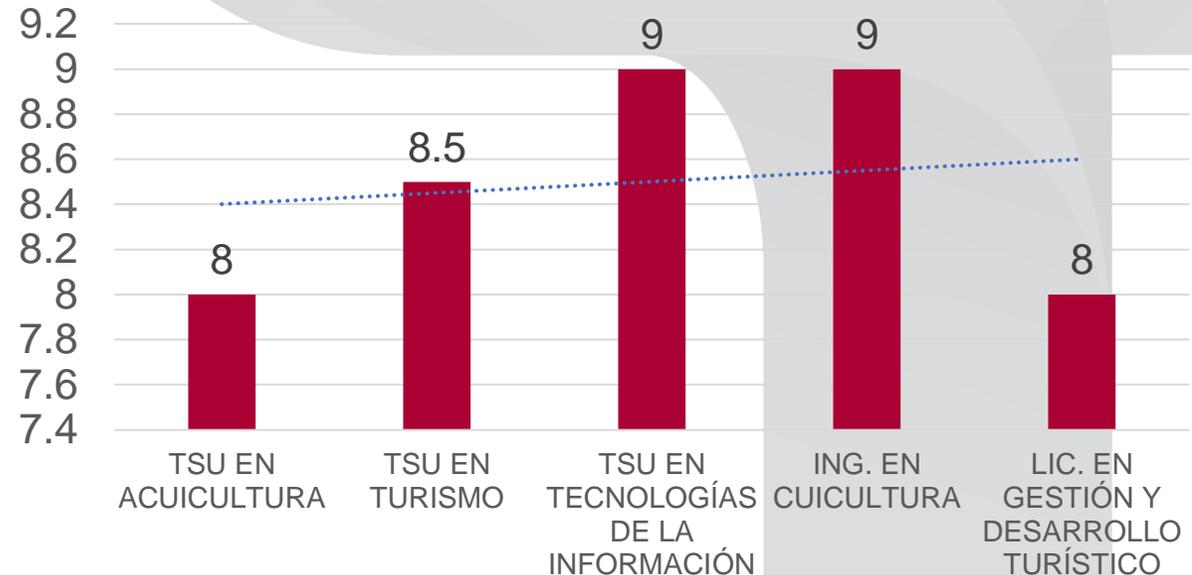
Tamaulipas
2022-2023

En la evaluación de los estudiantes en el modelo basado en competencias se distinguen tres rasgos: el saber, el saber hacer y el ser. Bajo este modelo, se informa que se tiene un rendimiento académico general de 8.5.

A continuación, se muestran los promedios obtenidos del nivel TSU y la continuidad de estudios del ciclo escolar 2022-2023.

Carrera	Rendimiento académico
TSU en Acuicultura	8
TSU en Turismo	8.5
TSU en Tecnologías de la Información	9
Ing. en Acuicultura	9
Lic. en Gestión y Desarrollo Turístico	8
Total	8.5

Rendimiento académico por carrera



ALUMNOS VULNERABLE

MATRÍCULA	CANTIDAD DE ALUMNOS						ALUMNOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD		
	EMBARAZOS	ALUMNOS PADRES / MADRES		CON DISCAPACIDAD VISUAL	CON EMPLEO				
		H	M		H	M	H	M	TOTAL
108	1	0	1	20	15	10	22	25	47

*TOTAL DE MATRÍCULA	TOTAL DE ALUMNOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD CON BECA	%	H	%	F	%
108	47	44	22	20%	25	23%



RELACIÓN BECA/ ALUMNO

Durante el inicio del ciclo escolar 2023-2024, se entregaron 90 becas institucionales, de las cuales 47 son de alumnos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

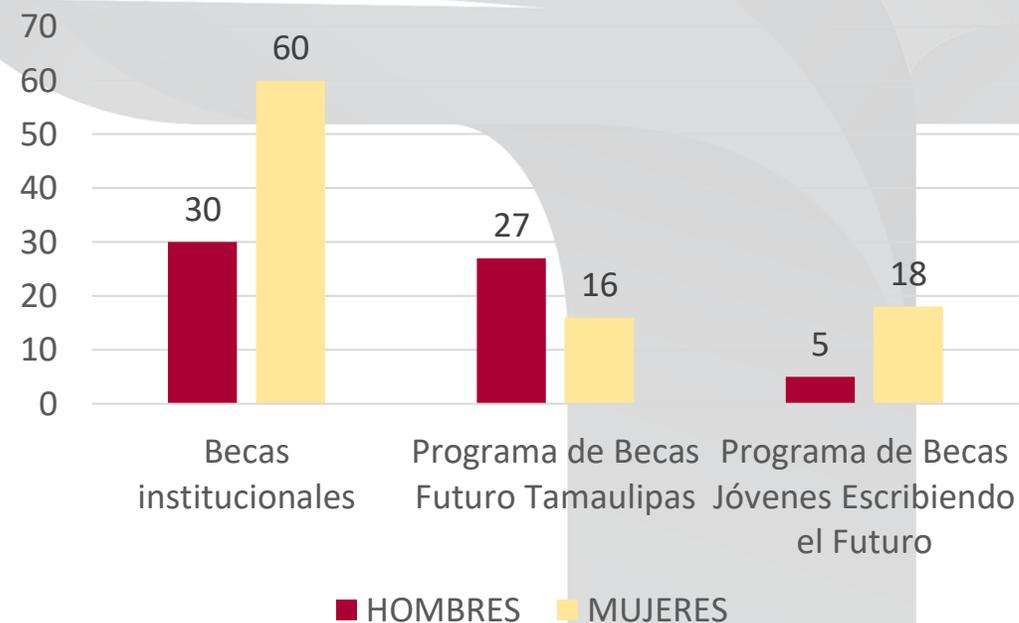
De igual forma, los alumnos participaron en convocatorias de becas federales y estatales.

- 43 jóvenes recibieron la beca “Futuro Tamaulipas.
- 23 alumnos recibieron la beca Jóvenes Nivel Superior”.

Del total de la matrícula 96 alumnos fueron beneficiados con algún tipo de beca, representando el 89%.

PROGRAMA (Tipo de Beca)	SEXO		TOTAL	%
	H	M		
Becas institucionales	30	60	90	83
Programa de Becas Futuro Tamaulipas	27	16	43	40
Programa de Becas Jóvenes Escribiendo el Futuro	5	18	23	21
TOTAL	62	94	156	

Tipos de becas



PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL				
ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR	NÚMERO DE ALUMNOS PARTICIPANTES	%	SEXO	
			M	F
Instalación y mantenimiento de estructuras, como captadores de semilla, en ambientes acuáticos.	12	11	10	2
Prácticas relacionadas con la instalación y mantenimiento de estructuras, como captadores de semilla, en ambientes acuáticos.	12	11	10	2
Preservación y transmisión de las tradiciones culturales como una manifestación artística y festiva relacionada con las celebraciones del Día de los Muertos y su influencia en la generación de turismo local.	21	19	2	19

ESTANCIAS Y/O PRÁCTICAS PROFESIONALES

Durante el cuatrimestre Septiembre- Diciembre 2023, 12 alumnos realizaron estadías profesionales, de los cuales 3 son de las carreras de TSU en Acuicultura y 9 pertenecen al TSU en Turismo.

ESTADÍAS	PERIODO DE REALIZACIÓN	LUGAR	PARTICIPANTES
TSU EN ACUICULTURA	SEPTIEMBRE-DICIEMBRE	EL PUCTE DEL USUMACINTA S.A. DE C.V.	1
		COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DE TAMAULIPAS	1
		CENTRO ACUÍCOLA VISTA HERMOSA UTMART	1
TSU EN TURISMO		BARCELÓ MAYA GRAND RESORT. QROO.	4
		IBEROSTAR PLAYA PARAISO, QROO.	2
		D`GUSTAS ALIMENTOS Y BEBIDAS, CD VICTORIA	1
		AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ALDAMA	1
		RESTAURANTE "EL PARIENTE" ALDAMA, TAMPS.	1
		Total	12

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.

De acuerdo con los “Lineamientos Generales para la Elaboración y Seguimiento del Programa Operativo Anual (POA) de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas 2024”, el Programa Operativo Anual (POA) representa el instrumento de planeación táctica a corto plazo en el que se establecen los indicadores, estrategias y acciones que se llevarán a cabo para lograr concretar los objetivos y metas institucionales así como la misión de la universidad, la cual es, fomentar profesionistas de nivel superior, íntegros y altamente calificados que logren el desarrollo sustentable de las comunidades, la generación de nuevos conocimientos, y el desarrollo y aplicación de la tecnología para el bien de la sociedad.

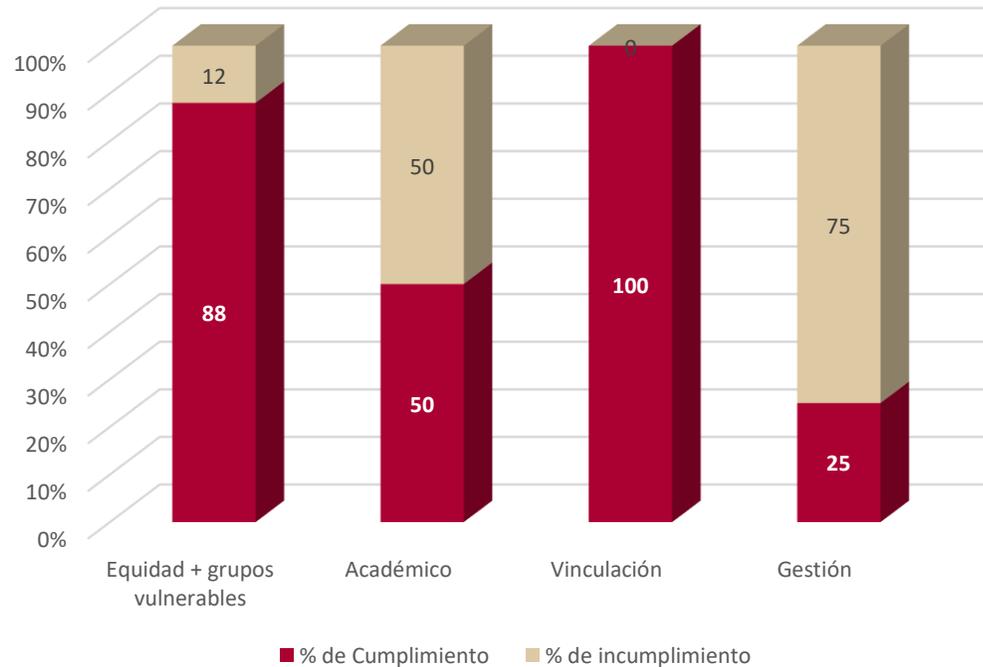
Cabe señalar que, para la conformación del POA y su seguimiento, la DGUTyP ha implantado el **Formato “Desarrollo de Procesos”**, el cual consta de 4 cédulas de gestión y 26 indicadores.

Cédula	Número de Indicadores
Equidad + grupos vulnerables	6
Académico	8
Vinculación	8
Gestión	4
Total de actividades	26

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.

Para el ejercicio 2023 se monitorearon un total de 26 indicadores y 45 actividades programadas, de las cuales se logró un 66% de cumplimiento y un 76% de cumplimiento respectivamente.

Avance en el Programa Operativo Anual



Cédula	% de Cumplimiento de los indicadores	% de incumplimiento de indicadores
Equidad + grupos vulnerables	88 %	12 %
Académico	50 %	50 %
Vinculación	100 %	0 %
Gestión	25 %	75 %
% total	66 %	34 %

% de cumplimiento del Programa Operativo Anual	66%
---	------------

Cédula "Equidad + Grupos Vulnerables"				
Nombre del indicador	Número programado	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado	Porcentaje por cédula
Cursos impartidos sobre equidad de género	3	3	100 %	88%
Porcentaje de estudiantes mujeres becadas	70	59	84 %	
Número de alumnos atendidos con algún tipo de discapacidad	45	30	67 %	
Acondicionamiento de espacios para personas con discapacidad	1	1	100 %	
Número de alumnos de origen indígena atendidos en la institución	1	0	0 %	
Porcentaje de alumnos de origen indígena becados	1	0	0 %	

Cédula "Académica"				
Nombre del Indicador	Número programado	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado	Porcentaje por cédula
Porcentaje de programas evaluables de TSU certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES	1	0	0 %	50%
Porcentaje de Avance en la Obtención de la Certificación en los tres procesos básicos en la norma ISO aplicables	1	0	0 %	
Número de estudios de factibilidad elaborados	1	0	0 %	
Porcentaje de programas educativos con Análisis Situacional del Trabajo (AST)	1	0	0 %	
Número de estudiantes inscritos en TSU	137	88	64 %	
Número de estudiantes inscritos en Licenciatura	25	41	164 %	
Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que reciben programas de inducción	60	44	73 %	
Programas de Tutorías	1	1	100 %	

Cédula Vinculación				
Nombre del indicador	Número programado	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado	Porcentaje por cédula
Número de Consejos de Vinculación instalados en la Institución	1	1	100 %	100 %
Número de convenios firmados anualmente con el sector productivo	10	10	100 %	
Porcentaje de profesores que imparten una lengua extranjera y que están certificados	7	7	100 %	
Número de convenios firmados con Universidades extranjeras para la movilidad estudiantil	2	2	100 %	
Alumnos que participan en actividades culturales y artísticas	60	60	100 %	
Presentaciones artísticas y culturales	8	10	125 %	
Torneos deportivos	10	10	100 %	
Participantes en torneos deportivos	60	45	75 %	

Cédula Gestión				
Nombre del indicador	Número programado	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado	Porcentaje por cédula
Bibliotecas virtuales	1	1	100 %	25 %
Software	1	0	0 %	
Canchas deportivas	1	0	0 %	
Edificios de docencia de un nivel	1	0	0 %	

% de cumplimiento del Programa Operativo Anual	66%
---	------------



Tamaulipas

2022-2028

Seguimiento a convenios

NOMBRE DEL CONVENIO	PARTES QUE INTERVIENEN EN EL CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	FECHA DE FIRMA	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR	VIGENCIA	STATUS DE CUMPLIMIENTO	DOCUMENTO
CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS Y POR LA OTRA PARTE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	ESTABLECER LAS BASES GENERALES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE LAS PARTES PARA COLABORAR EN TAREAS DE MUTUO INTERÉS Y PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE SUS RESPECTIVOS PROGRAMAS ACADÉMICO, CIENTÍFICOS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL E INVESTIGACIÓN	08-feb-23	09-feb-23	31-dic-28	VIGENTE	https://drive.google.com/file/d/1yFLAmbtE8EweW-c9gQ6RqDLjKtzE13A0/view?usp=drive_link
CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA FACULTAD DE COMERCIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS Y POR LA OTRA PARTE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	ESTABLECER LAS BASES DE COLABORACIÓN ENTRE LAS PARTES EN EL ÁMBITO DE LA DOCENCIA, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DE INVERSIÓN, EXTENSIÓN ACADÉMICA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE SU OBJETO, PLANES Y PROGRAMAS	08-feb-23	09-feb-23	08-feb-29	VIGENTE	https://drive.google.com/file/d/1ppD1AvMxyBlnsU18hdz8gk_nvdb0Dhz/view?usp=drive_link
CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA Y POR LA OTRA PARTE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA Y UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	ESTABLECIMIENTO DE BASES Y MECANISMOS GENERALES DE COORDINACIÓN ENTRE LAS PARTES PARA LA COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUTUO	16-feb-23	17-feb-23	2 AÑOS	VIGENTE	https://drive.google.com/file/d/1ppD1AvMxyBlnsU18hdz8gk_nvdb0Dhz/view?pli=1

NOMBRE DEL CONVENIO	PARTES QUE INTERVIENEN EN EL CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	FECHA DE FIRMA	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR	VIGENCIA	ESTATUS DE CUMPLIMIENTO	DOCUMENTO
CONVENIO DE TARIFA ESPECIAL SE REALIZA DE BUENA VOLUNTAD Y DE COMÚN ACUERDO POR UNA PARTE EL HOTEL PALMA REAL INN (LA PESCA) Y POR LA OTRA PARTE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	HOTEL PALMA REAL INN (LA PESCA) Y UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	ESTABLECIMIENTO DE TARIFAS PREFERENCIALES PARA NUESTRA INSTITUCIÓN	20-feb-23	21-feb-23	31-dic-23	VIGENTE	https://drive.google.com/file/d/1Nbf-tAjKR5WW1YjN-39O68Z54smXs2sr/view?usp=drive_link
CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO Y POR LA OTRA PARTE LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA BOLIVIANA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO Y UNIVERSIDAD EVANGÉLICA BOLIVIANA	ESTABLECIMIENTO DE BASES Y MECANISMOS GENERALES DE COORDINACIÓN ENTRE LAS PARTES PARA LA COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUTUO	06-may-23	07-may-23	NO MENCIONA	VIGENTE	https://drive.google.com/file/d/1C1zu0QWnTV_PsqoMVE2tAP2ikcRxoHpk/view?usp=drive_link
CONVENIO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA PARA PRACTICAS PROFESIONALES	SERVICIOS OPERATIVOS LOS CABOS (GRUPO VIDANTA) Y UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	ESTABLECER LAS CONDICIONES POR MEDIO DE LAS CUALES LOS ESTUDIANTES DE LA UTMART PUEDAN LLEVAR A CABO SUS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA	22-may-23	21-may-23	22-may-29	VIGENTE	https://drive.google.com/file/d/1SZxDAsKlBvSj_RvJLXon3cq_XxkFZEgq/view?usp=sharing
CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE ALTA GERENCIA INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES, ARGENTINA Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	ALTA GERENCIA INTERNACIONAL Y UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	ESTABLECIMIENTO DE BASES Y MECANISMOS GENERALES DE COORDINACIÓN ENTRE LAS PARTES PARA LA COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUTUO	24-may-23	25-may-23	4 AÑOS	VIGENTE	https://drive.google.com/file/d/1sHfRIYn0dv6AnWYYb7zRPfMVBwasAK-7/view?usp=drive_link

NOMBRE DEL CONVENIO	PARTES QUE INTERVIENEN EN EL CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	FECHA DE FIRMA	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR	VIGENCIA	ESTATUS DE CUMPLIMIENTO	DOCUMENTO
CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE PRONATURA NORESTE Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	PRONATURA NORESTE Y UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	ESTABLECIMIENTO DE BASES Y MECANISMOS GENERALES DE COORDINACIÓN ENTRE LAS PARTES PARA LA COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUTUO	10-jun-23	11-jun-23	4 AÑOS	VIGENTE	https://drive.google.com/file/d/1Grk0ny9V1rlzYf4ttSQqIGkeqKHdvqK8/view?usp=drive_link
CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIDAD ACADÉMICA DE TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS PARA EL DESARROLLO HUMANO UAT VICTORIA Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	UNIDAD ACADÉMICA DE TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS PARA EL DESARROLLO HUMANO UAT VICTORIA Y UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	ESTABLECIMIENTO DE BASES DE COLABORACIÓN ENTRE LAS PARTES EN EL ÁMBITO DE LA DOCENCIA, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE INVERSIÓN, EXTENSIÓN ACADÉMICA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE SU OBJETO	10-ago-23	11-ago-23	31-dic-25	VIGENTE	https://drive.google.com/file/d/12Ria5vhcyt5969OjG81Praw_wDyM4Ym/view?usp=sharing
CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS	SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	COLABORACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE BASES Y MECANISMOS GENERALES DE COORDINACIÓN ENTRE LAS PARTES PARA LA COLABORACIÓN ACADÉMICA Y CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUTUO DE LAS INSTITUCIONES	01-sep-23	02-sep-23	01-sep-27	VIGENTE	https://drive.google.com/file/d/1qzaBa-w-AFiov-OVLNpnMWaNH4JFgauc/view?usp=sharing
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE (SEDUMA) Y UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA ESTABLECER LAS BASES PARA LA COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICA, AMBIENTAL, CIENTÍFICA Y CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUTUO, ASÍ COMO EL LOGRO DE SUS PLANES Y PROGRAMAS	17-nov-23	18-nov-23	17-nov-27	VIGENTE	https://drive.google.com/file/d/1cxguh0qGmDO_NzD8CKHuMj4J5OZUtR5hG/view?usp=sharing

CONVENIO CONCRETADO EN EL 4TO TRIMESTRE 2023

El 17 de noviembre se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración entre Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario (UTMART) y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA). Lo anterior con la finalidad de realizar e impulsar investigaciones y acciones para la preservación de la biodiversidad de las costas de Tamaulipas.



<p>Objetivo</p>	<p>Establecer las bases para la colaboración y coordinación entre las partes para la colaboración académica, ambiental, científica y cultural para el fortalecimiento y desarrollo mutuo, así como para el logro de sus planes y programas, por lo que convienen en unir esfuerzos y sus respectivas capacidades para instrumentar y establecer los mecanismos de colaboración a través de los cuales llevarán a cabo actividades conjuntas con el objetivo de divulgar, implementar, impulsar y promover actividades tendientes a fortalecer la educación, capacitación y actividades ambientales, en el marco de sus respectivas competencias.</p>
<p>Número de Profesores</p>	<p>5 profesores</p>
<p>Número de alumnos</p>	<p>14 alumnos</p>

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS Y BOLSA DE TRABAJO



ExaUtmart

48 Me gusta · 133 seguidores

Comunidad de Egresados de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario

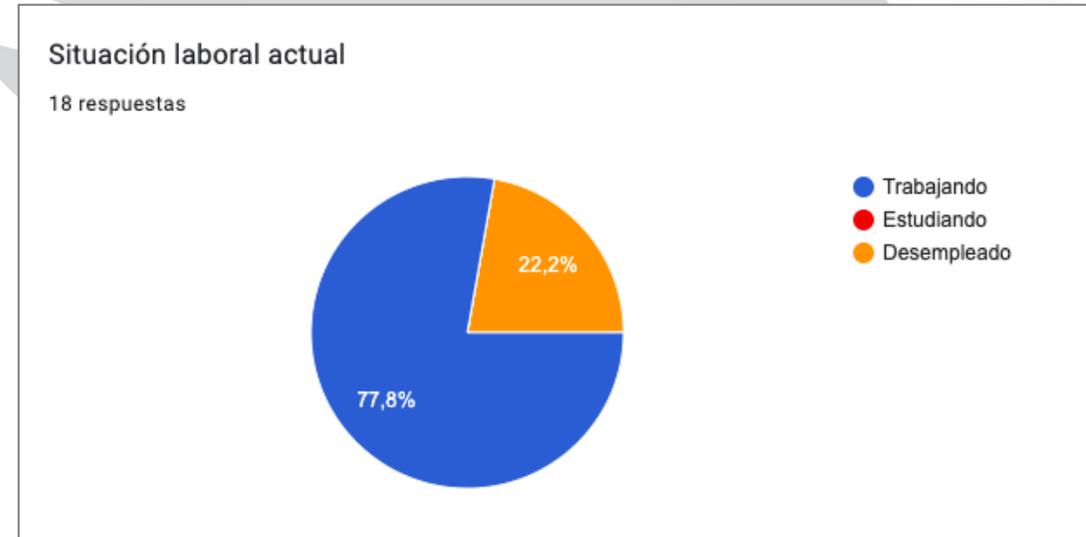
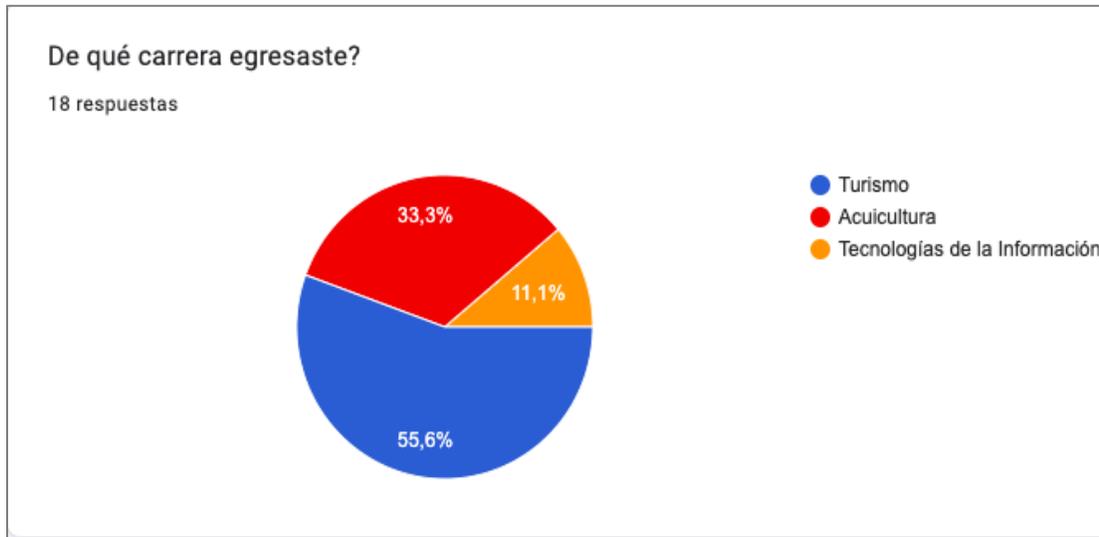
Mensaje

Te gusta

...

En seguimiento a egresados, se implementó y se puso en marcha la página de “ExaUtmart”, cuya finalidad es el poder generar una comunidad de egresados de la Universidad para así poder tener un acercamiento más puntual con ellos y poder generar una red tanto de contactos como de posibles ofertas laborales. Actualmente se les brinda seguimiento a 139 egresados de los cuales el 13% a contestado la encuesta de seguimiento.

Se realizó una encuesta a algunos de los egresados para conocer su situación actual. A continuación, se anexan los resultados.



Cabe señalar que en el convenio de colaboración con SEDUMA, en el numeral 5to inciso F, la SEDUMA estipula el siguiente alcance: formar parte del catálogo de fuentes de empleo, para los egresados de la universidad.

ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS.



Tamaulipas

2022-2028

- El día 19 de octubre se participó en la inauguración de la Feria Tamaulipas 2023, en donde se instaló un Stand de la Universidad con la finalidad de dar a conocer la oferta educativa a los visitantes.
- El día 4 de octubre se llevó a cabo un partido entre el personal administrativo y profesores de la UTMART vs Telesecundarias en la liga Magisterio del Soto la Marina.
- Como resultado de los compromisos asumidos durante la primera reunión interinstitucional para prevenir accidentes en la zona de playa y centros turísticos, coordinada por la Secretaría de Turismo en el poblado La Pesca, el día 6 de octubre se llevó a cabo una destacada capacitación en primeros auxilios y en el uso de desfibriladores, con el objetivo de preparar a los primeros respondientes.
- 19 alumnos de turismo realizan como parte de sus prácticas en la carrera, la visita a la ciudad de Xilitla considerado Pueblo mágico, en donde visitaron el Museo Leonora Carrington, el famoso Jardín surrealista de Edward James y por la noche fueron testigos de la realización del Xantolo 2023 en el centro del pueblo.
- El día 2 de noviembre 19 alumnos de Turismo visitaron la Unidad de Manejo Ambiental (UMA), SELVA TEENEK, en dónde tuvieron la oportunidad de conocer las diferentes especies de felinos que hay en el sitio, así como una plática de concientización ambiental por parte de Biólogos y Veterinarios de la UMA.
- El día 30 de noviembre 23 alumnos de la carrera de Acuicultura acudieron a la Facultad de Veterinaria de la Universidad Autónoma de Tamaulipas para tomar diferentes talleres de trabajo como parte de la celebración del día mundial de la Acuicultura.
- En diciembre se llevó a cabo la “Jornada de Acercamiento a la Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, del programa Enseñanza Vivencial de las Ciencias en coordinación con la Dirección de Programas Transversales y la UTMART, siendo la sede del taller la Escuela Secundaria No. 75 Bicentenario de la Independencia en el poblado la Pesca.

6. Análisis y Discusión del Informe de Actividades

ACDO-
240226-02

Se solicita a los miembros de este Honorable Consejo Directivo, la aprobación del Informe de Actividades de la Quincuagésima Primera Sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de fecha 26 de febrero 2024.



Tamaulipas

2022-2028

7. Informe Del Comisario

INFORME

Derivado del procedimiento de revisión llevado a cabo al periodo de octubre a diciembre del ejercicio 2023, se desprende el detalle de las observaciones y recomendaciones realizadas por este Órgano Interno de Control.

REGISTRO ESTATAL DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (REODE)

Para el cierre del cuarto trimestre se encuentra en un 85% en la actualización de la información publicada en el Registro Estatal de Organismos Descentralizados, (REODE), mostrando a la fecha un cumplimiento a la información que debe estar inscrita en portal.

QUEJAS Y DENUNCIAS

Al cierre del cuarto trimestre 2023, se informa que se tiene tres expedientes registrados en este Órgano Interno de Control, y están siendo analizada por la Dirección de Investigación y Anticorrupción de la Contraloría Gubernamental, a fin de determinar la situación, en apego a la dispuesto al Artículo Cuarto Transitorio del Reglamento Interno de la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas.

PROGRAMA DE TRABAJO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (SCII).

En seguimiento a la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) referente al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y de Administración de Riesgos (PTAR) correspondiente al Cuarto Trimestre del 2023, que comprenden un total de 81 elementos de control se revisó el informe y que de acuerdo al análisis se determinó que la información presentada por la Universidad, muestra un avance general sobre las actividades en proceso de **50%** y actividades sin avance **50%**, que incluyen los cinco procesos prioritarios (Académico, Reinscripción, Asesoría y Tutorías, Promoción y Compras y Resguardos).

De acuerdo con el análisis efectuado el cumplimiento de las acciones de mejora y de control de PTCI y PTAR, se obtuvo un avance parcialmente satisfactorio en general, en virtud de no contar con la aprobación de los siguientes documentos necesarios para el cumplimiento al proceso de control interno.

- Estatuto Orgánico; En proceso revisión por Consejería Jurídica y su publicación en el P.O.E.).
- Manual de Organización, Sin avance.
- Manual de Perfil de Puestos, Sin avance.
- Manual de Procedimientos, Sin avance.

ESTRUCTURA ORGÁNICO FUNCIONAL

Derivado de la revisión de la estructura orgánica funcional, se identificó las siguientes observaciones:

- Se designó personal de acuerdo con el dictamen, pero no realizan las actividades del puesto derivado que no cuenta con el perfil requerido y realizan actividades distintas.
- Se tiene plazas de Profesor de Tiempo Completo Asociado “C”, realizando actividades administrativas.
- Se tiene plazas administrativas con funciones de docencia.
- Se recomienda revisar los perfiles del personal administrativo y académico con el objetivo de que el personal que sea contratado y/o promovido cuente con las competencias necesarias.
- Apegarse de acuerdo con dictamen emitido por la Contraloría Gubernamental.

ALTA DE CUENTAS EN EL SERAP.

Una vez validada la información integrada en el SERAP, se identificó que existe formatos que de acuerdo con sus atribuciones deben de incluirse para el proceso de entrega recepción, por tal motivo se recomienda que el Director de Administración y Finanzas establezca coordinación con la unidades administrativas para llevar a cabo la revisión así como el debido complemento de la información que se requiere en los formatos que apliquen, en apego a la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Asignados a los Poderes, Órganos y Ayuntamientos del Estado.

Derivado de la actualización de la información se tiene un 60% en actualización de los formatos aplicables toda vez que existe información que no se ha actualizado del 2015 en diferentes formatos.

ENTREGA RECEPCIÓN

Se reitera que las Unidades Administrativas revisen su Entrega-Recepción a fin de que validen los formatos que apliquen e incluir la información de acuerdo con lo que cité en el formato y no generalizar la información y de integrar los expedientes que genere los responsables de proyectos o convenios.

Al cierre del ejercicio se realizó la entrega de la Dirección Académica y siendo el titular de la Universidad quien recibiera y responsable de los contenidos citados en la Entrega-Recepción y en espera de la designación del titular.

RECURSOS HUMANOS

Nómina. Al cuarto trimestre del 2023 de las quincenas 19 a la 24 se verificaron con la documentación relativa a las órdenes de dispersiones internas del Sistema Integral de Nóminas y recibos, cotejando que las dispersiones bancarias de nómina del personal Directivo, Administrativo y Docente coincidieran con el personal registrado en las nóminas y plantillas de personal correspondientes.

Así mismo, se revisó la plantilla de personal, con altas, bajas, modificaciones salariales, promociones y compensaciones registradas al cierre de diciembre de 2023, haciendo recomendaciones pertinentes respecto a notificar en tiempo y forma sobre cambios salariales y cuidando en todo momento el perfil del trabajador a contratar, y tomando en consideración lo establecido en el Artículo 14 mediante el cual se expide el Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2023.

Expedientes de Personal: En seguimiento a las recomendaciones solicitadas para que integren los documentales en los expedientes del personal, se informa que por cuarta ocasión fue requerido mediante Oficio Núm. CG/SCA/CC/OIC.UTMART/006/2024, de fecha 15 de enero del año en curso, la revisión de los expedientes, los cuales fueron proporcionados a fin de validar cumplimiento de la información requerida de acuerdo con el Reglamento de las Condiciones General de Trabajo, identificando que **persiste** la falta de requisitos, por tal motivo se externa la responsabilidad al área correspondiente y se externa que la Dirección de Administración y Finanzas supervise las acciones derivado a la omisión.

Laudo. Se informa que la situación laboral del **C. Antonio Reyna Segura**, concluyó el 30 de agosto de 2023, donde el H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje de los Trabajadores al Servicio del Estado notificó la rescisión laboral, sin embargo, hasta en el mes de noviembre se tuvo conocimiento derivado que no notificaron a la Universidad durante el periodo señalado.



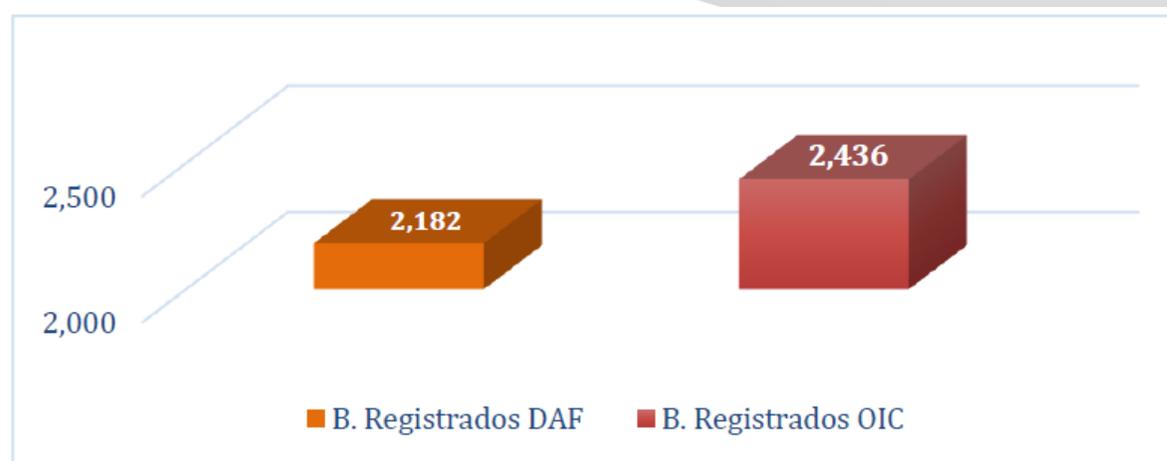
Tamaulipas

2022-2028

RECURSOS MATERIALES

Actualmente la Dirección de Administración y Finanzas, no ha presentado avance de la actualización de los inventarios por lo que se desconoce actualmente el avance sobre el proceso a fin de que este Órgano Interno de Control, conozca la totalidad de activos y proceda a complementar la revisión correspondiente.

Se externó el compromiso de tener los registros de los bienes inventariables y controlables a fin de actualizar y emitir los resguardos, así como el de establecer el Programa de Trabajo para llevar a cabo la revisión del patrimonio de la Universidad.



Bienes registrados en el SERAP

Se solicitó incluir el número de inventario anterior y el nuevo registro para su cotejo, a fin de cumplir en todo momento con los requerimientos por parte de la Contraloría Gubernamental y la Auditoría Superior del Estado, para que los bienes estén debidamente publicados en la página de la Universidad, en apego a las disposiciones citadas.

RECURSOS FINANCIEROS

EGRESOS. El importe revisado de Egresos al período que se informa es por \$6,439,323.70 (ejercido) del cual se verificó que la documentación comprobatoria que sustentan los gastos reúna requisitos fiscales, administrativos y de normatividad, así como su congruencia con el registro contable y presupuestal, encontrando áreas de oportunidad en los documentos soporte para la adquisición de bienes y contratación de servicios.

FUENTE	APROBADO 2023	MODIFICADO AL 4to. TRIMESTRE	EJERCIDO 2023
Federal	8,164,164.13	477,215.05	8,641,379.18
Estatal	8,787,647.00	2,243,482.11	11,031,129.11
Ingresos Propios	528,300.00	-	178,623.46
PRODEP 2023	-	20,000.00	20,000.00
Py Arrendamiento Edificio	-	150,000.00	150,000.00
Py Operac. Centro Acuícola	-	110,000.00	110,000.00
Total	17,480,111.13	3,000,697.16	20,131,131.80

Dentro del análisis de la documentación comprobatoria, se llevó a cabo la revisión de las pólizas de egresos, siendo el total de la revisión de **183** pólizas, resultando **23** con observaciones, lo cual representa un 12.56% de lo observado y un monto por **\$425,840.42** .

MES	Pólizas revisadas	Con observaciones	% de observaciones	Monto observado
Octubre	42	2	4.76%	\$ 11,503.00
Noviembre	62	8	12.90%	\$ 138,125.21
Diciembre	79	13	16.45%	\$ 276,212.21
TOTAL	183	23	34.11%	\$ 425,840.42

Las categorías que componen las observaciones son: documentación comprobatoria incompleta, así como documentación sin firma.

Así mismo se solicitó a la Dirección de Administración y Finanzas, instruya a las áreas adscritas a su cargo, llevar a cabo el seguimiento normativo para la revisión de los recursos en los diferentes procesos como el trámite de viáticos, gastos de representación se apeguen a los lineamientos toda vez que en caso de omisión reintegran el recurso no comprobado.

FONDOS DE GASTOS DE OPERACIÓN

Para el cierre del presente ejercicio se informa que la entidad debe establecer una coordinación permanente con el Órgano Interno de Control, respecto a la comprobación de la erogación del gasto con el propósito de que se apeguen a las disposiciones normativas respecto a los Lineamientos para la Operación del Fondo de Viáticos y Gastos de Representación para los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, así como la integración de documentación en las adquisiciones.

Se requiere que la Dirección de Administración y Finanzas, informe al personal de los lineamientos, externar las comprobaciones que deberá de presentar al regreso de una comisión y sobre todo los tiempos para presentarlas en los diferentes rubros viáticos y gastos de representación.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Se informa que en el mes de noviembre el Auditor Externo presentó informe correspondiente al periodo 1 de enero al 30 de septiembre, en el que describe su informe independiente, dictamen presupuestal, análisis de riesgo, así como los hallazgos y las propuestas de mejora y que la Universidad deberá apegarse a las recomendaciones.

Al respecto se recomienda a la entidad apegarse a los hallazgos por deficiencia administrativa y de control interno, derivado que se presentaron propuestas de mejora con la finalidad de mejorar el sistema de control interno.

MEJORA REGULATORIA

Para este cuarto trimestre la Dirección de Mejora de la Gestión Pública emitió informe del programa Estatal de Mejora Regulatoria 2023, dando seguimiento al Programa de Mejora Regulatoria del año en curso en el que señaló que de acuerdo con los trámites y servicios por mejorar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), se tiene un avance del 100% y sobre las regulaciones a crear, modificar o eliminación del marco jurídico no se tiene ninguna acción.

Se informa que en el mes de enero del año en curso se remitió a la Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión el “Anteproyecto del Programa Estatal de Mejora Regulatoria 2024”, por lo anterior y de acuerdo con la revisión realizada se emiten las siguientes recomendaciones.

Trámites y servicios: Analizar la totalidad de los trámites que ofrece la Universidad:

- Homologar los títulos en mayúsculas o minúsculas;
- Analizar y describir el concepto de los trámites;
- Revisar si todos cuentan con acceso de pago en línea;
- Actualizar las fechas de revisión existen fechas del 2022;
- Revisar el fundamento respecto a la Tarifa General en virtud de que se señala la vigencia del 1 de enero de 2020;
- Considerar todos los trámites que pueda ofertar la Universidad; y
- Analizar qué documento normativo se requiere a fin de justificar los trámites existentes en la Universidad.

Se recomienda desarrollar el **Reglamento Académico** y en su caso los reglamentos específicos en el que se describan las acciones académicas que no estén citados en el decreto de creación y su reforma a fin de que exista base legal sobre lo que ofrece, en el que se reglamente el actuar de los alumnos toda vez que no se cuenta con documento actualizado y publicado.

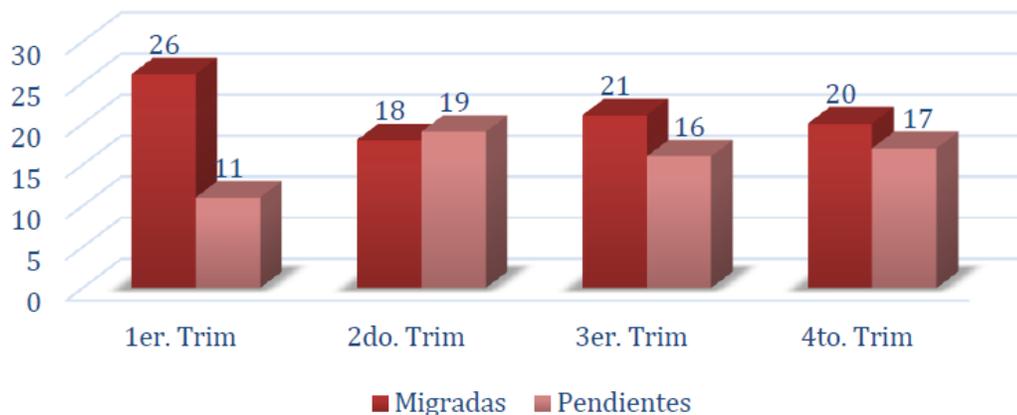


DEL CUMPLIMIENTO EN TRANSPARENCIA Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

En apego al Artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y derivado de la obligación de cada entidad, actualmente la Universidad al cierre del cuarto trimestre presenta un **74.35%** general, lo que corresponde 37 fracciones aplicables a la entidad y que se describen en las gráficas por trimestre.

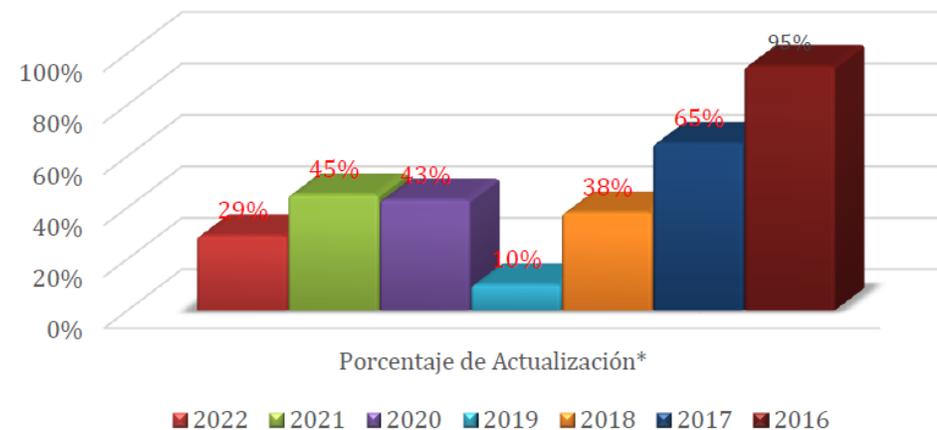
Se requiere actualizar la información a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) de manera **URGENTE** por las Unidades Administrativas a fin de evitar sanción por la omisión.

Ejercicio 2023



Informe al 31 de enero 2024.

Actualización por Ejercicio Fiscal



Al 30 de septiembre de 2023

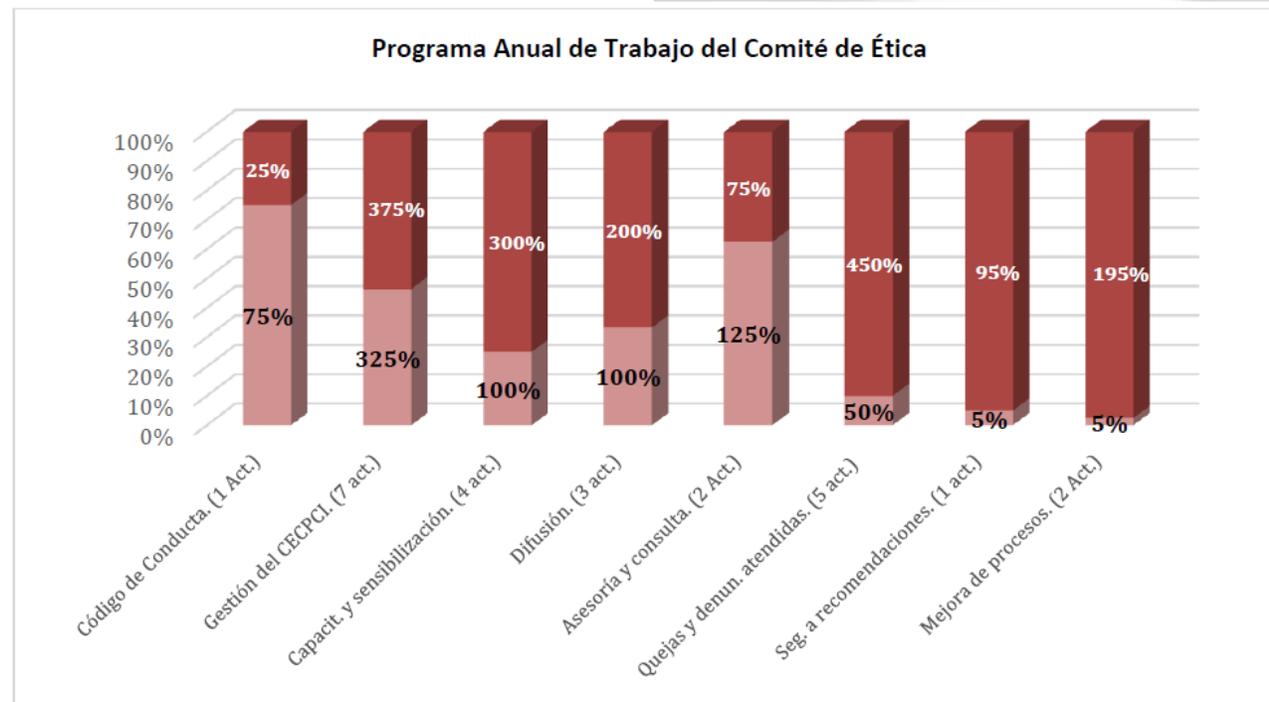
Respecto a los ejercicios anteriores la Unidad de Transparencia de la entidad deberá solicitar de manera **URGENTE** la complementación y/o actualización de la información que esté pendiente de actualizar en el portal de transparencia derivado de las constantes **DENUNCIAS** presentadas ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas (ITAIT), sobre el incumplimiento a la información y contenidos.

COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD

De conformidad a lo establecido en el artículo 23 del Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, establece que, en cada dependencia y entidad de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, se instalará un Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.

Para ello, la Contraloría Gubernamental emitió el Modelo de Programa Anual de Trabajo, a fin de garantizar que esta planeación cuente con los elementos básicos, así como facilitar y homologar el arduo trabajo que realizan las y los integrantes de los Comités de Ética.

Se informa que al cierre del cuarto trimestre se tuvo un avance mínimo derivado de los requerimientos señalados en el programa de acuerdo a las diferentes actividades que deberán de realizar para reflejar el avance de los indicadores.



Al 31 de enero de 2024

Recomendaciones:

- Atender los requerimientos solicitados, así como remitir las notificaciones para el seguimiento por parte de este Órgano Interno de Control.
- Se instruya al Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas, que de acuerdo con sus atribuciones y funciones de seguimiento para que los servidores públicos de nuevo ingreso, así como de los que renuncian presenten la Declaración Patrimonial Inicial o Final y en su respectiva modalidad completa o simplificada.
- Una vez aprobada y publicada la estructura de la Universidad, se proceda a trabajar de acuerdo con el dictamen oficializado por la Contraloría Gubernamental, tomando en consideración las plazas operativas para lo cual fueron reubicadas.
- Se instruya al Departamento de Recursos Materiales adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas, mantener actualizado el Sistema de Entrega Recepción de la Administración Pública (SERAP), de acuerdo con el requerimiento oficializado por la Contraloría Gubernamental.
- Dirección de Administración y Finanzas, desarrolle la capacitación a los responsables de las unidades administrativas para que registren la información de acuerdo con la que se solicita en los formatos de Entrega – Recepción y no generalicen.
- Se actualice la Tabla de Aplicabilidad y las unidades administrativas responsables de las fracciones actualicen las fracciones de los trimestres a fin de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

- Derivada de las denuncias y solicitudes de información remitidas al Instituto de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas (ITAIT), debiendo cumplir con los ejercicios anteriores, toda vez al incremento de las denuncias presentadas en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).
- Se reitera el compromiso que la Dirección de Administración y Finanzas, debe externar a las unidades administrativas y al personal sobre las comprobaciones de gastos en apego a las disposiciones normativas en los aspectos financieros, humanos y materiales.
- El Coordinador de Control Interno Institucional, sea proactivo a las diferentes acciones que se encuentran pendientes de cumplir y de analizar las acciones de mejora a fin de integrar las evidencias para mitigar el rezago de los procesos institucionales y respecto a los procesos prioritarios involucrar o solicitar el apoyo de las áreas en virtud de que se encuentran sin avance.
- Se solicita llevar a cabo el proceso de los tiempos de las Juntas de Gobierno para presentar los informes correspondientes y evitar desfases por la ampliación de los tiempos.



Tamaulipas
2022-2028

8. Informe Financiero

AVANCE PRESUPUESTAL

INGRESOS

Los ingresos presupuestados para el 2023 ascienden a \$ 20,960,808.29 (Veinte millones novecientos sesenta mil ochocientos ocho pesos 29/100 M.N.).

Al 31 de diciembre 2023 se tiene una recaudación de \$ 20,682,746.14 (Veinte millones seiscientos ochenta y dos mil setecientos cuarenta y seis pesos 14/100 M.N.) que representa un ingreso del 98.67 %.

Rubro	Ingreso Presupuestal	Ingreso Recaudado	Avance de recaudación
Participación Federal	8,641,379.18	8,641,379.18	100%
Participación Estatal	11,791,129.11	11,789,458.68	99.99%
Ingresos Propios	528,300.00	251,908.28	47.68%
TOTAL	20,960,808.29	20,682,746.14	98.67%

EGRESOS

Respecto al presupuesto de egresos 2023, al 31 de diciembre del presente se cuenta con un presupuesto devengado de \$ 21, 072,380.52 que representa un avance del 98.15 % en lo general. En la siguiente tabla se muestra a detalle el devengo por capítulo, teniendo así; un 99.66 % en el capítulo 1000, 90.76 % capítulo 2000, 88.73 % capítulo 3000 y un 100% en el capítulo 5000.

Capítulo	Concepto	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Avance de ejecución
1000	Servicios personales	18,372,796.37	18,311,047.96	99.66%
2000	Materiales y suministro	607,980.38	551,829.68	90.76%
3000	Servicios generales	2,483,350.44	2,203,529.65	88.73%
5000	Bienes muebles, inmuebles	5,973.23	5,973.23	100%
	TOTAL	21,470,100.42	21,072,380.52	98.15%

INGRESOS Y EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

En la siguiente tabla se muestra el avance presupuestal de ingresos y egresos al 31 de diciembre del 2023 de acuerdo con cada fuente de financiamiento.

Concepto	Ministración Federal	Ministración Estatal	Ingresos Propios	Total
Ingresos	8,641,379.18	11,789,458.68	251,908.28	20,682,746.14
Egresos	8,641,379.18	11,729,384.60	238,091.54	20,608,855.32
Servicios personales	8,143,686.81	10,167,361.15	0.00	18,311,047.96
Materiales y suministros	154,010.86	264,591.75	18,635.74	437,238.35
Servicios generales	343,681.51	1,297,431.70	219,455.80	1,860,569.01
Transferencias, asignaciones y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00
Diferencia	0.00	60,074.08	13,816.74	73,890.82

INGRESOS POR PROYECTOS

Al cierre del 4to trimestre 2023, se ampliaron 5 proyectos , por un monto total de \$519,281.72 pesos de los cuales al 31 de diciembre se ejercieron \$516,383.99, quedando pendientes por ejercer \$2,897.73.

En la siguiente tabla se muestra un concentrado de los proyectos por fuente de financiamiento:

INGRESOS POR PROYECTOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	EJERCIDO	PRESUPUESTO
			31/12/2023	POR EJERCER
INGRESOS POR PROYECTOS VENTA CRÍAS DE TILAPIA	INGRESO PROPIO	\$18,011.44	\$17,308.92	\$702.52
OPERACIÓN CENTROS ACUÍCOLAS 2023	ESTATAL	\$110,000.00	\$110,000.00	0.00
ARRENDAMIENTO DE ALBERGUE ESTUDIANTIL 2023	ESTATAL	\$150,000.00	\$150,000.00	0.00
PRODEP 2023	FEDERAL	\$20,000.00	\$20,000.00	0.00
PROYECTO CONACYT	FEDERAL	\$221,270.28	\$219,075.07	\$2,195.21
TOTAL		\$519,281.72	\$516,383.99	\$2,897.73

REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES.

En el presente ejercicio fiscal, se ampliaron 7 proyectos de remanentes de ejercicios anteriores, por un monto total de \$ 302,760.49 pesos de los cuales al 31 de diciembre se ejercieron \$ 222,925.46, quedando pendientes por ejercer \$ 79,835.03 .

En la siguiente tabla se muestra un concentrado de los proyectos con remanentes de ejercicios anteriores:

PROYECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	PRESUPUESTO	EJERCIDO 31/12/2023	PRESUPUESTO POR EJERCER
REMANENTES INGRESOS PROPIOS 2020	22,310.00	22,310.00	0.00
REMANENTES INGRESOS PROPIOS 2021	53,011.57	49,422.93	3,588.64
REMANENTES INGRESOS PROPIOS 2022	67,777.93	66,008.39	1,769.54
REMANENTES 2022 OPERACIÓN CENTRO ACUÍCOLA VISTA HERMOSA	1,708.87	1,708.87	-
REPOBLAMIENTO EJERCICIO 2022	125,776.43	65,800.58	59,975.85
LANGOSTA COTACYT	14,477.18	-	14,477.18
CAPACITACIÓN SECTOR NAVAL	17,698.51	17,674.69	23.82
TOTAL	\$ 302,760.49	\$ 222,925.46	\$ 79,835.03

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El estado de situación financiera al al 31 de diciembre 2023 muestra la siguiente información (Anexo 5):

PERIODO	TOTAL ACTIVO	TOTAL PASIVO	TOTAL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre 2023 (cuarto trimestre)	\$ 47,488,093.10	\$ 2,711,747.83	\$ 44,776,345.27

ESTADO DE ACTIVIDADES

El estado de actividades al al 31 de diciembre 2023 muestra la siguiente información (Anexo 6):

PERIODO	INGRESOS	EGRESOS	RESULTADO DEL EJERCICIO
Al 31 de diciembre 2023 (cuarto trimestre)	\$20,731,072.82	\$21,066,447.89	\$ -335,375.07

Transferencias entre partidas al 31 de diciembre 2023

Dentro del ejercicio presupuestal del gasto del 1 de enero al 31 de diciembre 2023 se reflejan transferencias entre partidas. Dichas transferencias existen entre partidas del mismo capítulo con la finalidad de dar solvencia presupuestal y por la apertura de nuevos proyectos. Se anexa reporte analítico del ejercicio del presupuesto (Anexo 7).

A fin de dar cumplimiento a lo antes expuesto, se presentó el 4to Informe Trimestral ante la ASE (Auditoría Superior del Estado) mediante Oficio R-036/2024 con el Folio de Acuse No. A20240130-118 con fecha 30 de enero del 2024. (Anexo 8)

OBLIGACIONES FISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

La Universidad ha cumplido al 31 de enero del 2024, con las siguientes obligaciones:

- Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado correspondiente a las contribuciones estatales.
- Impuestos Federales (ISR retenciones por salarios, ISR retenciones por servicios profesionales e ISR por pagos por cuenta de terceros o retenciones por arrendamiento de inmuebles).
- Contribuciones de seguridad social (IPSSSET).

Se informa a este Honorable Consejo Directivo que el 17 de noviembre del 2023, mediante oficio núm. R-455/2023 esta Universidad sometió a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas el marco del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2024 los siguientes 6 proyectos:

Rubro	Nombre del Proyecto	Monto Total
1. Obra	Construcción de una estancia estudiantil para atender la demanda de hasta 100 estudiantes en situación de vulnerabilidad quienes se encuentran en riesgo de deserción escolar por el bajo nivel socioeconómico.	\$14,457,334.34
2. Equipamiento especializado	Adquisición de equipamiento complementario para el fortalecimiento de la actividad docente e investigación para los laboratorios de microbiología y biología molecular.	\$ 781,200.00
	Equipamiento especializado para laboratorios y talleres del programa de estudios de TSU en turismo y licenciatura en gestión y desarrollo turístico para el desarrollo de competencias.	\$ 1,078,128.00
3. Mantenimiento y Rehabilitación	Mantenimiento y rehabilitación integral de las instalaciones y equipos de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario en beneficio de la comunidad académica.	\$ 900,000.00
	Rehabilitación del laboratorio de turismo de aventura en beneficio de los alumnos de los programas de estudio de TSU en Turismo y Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico.	\$ 1,200,000.00
4. Sustentabilidad	Construcción de un sistema de corredores biosocioculturales por medio de un conjunto de andadores peatonales arbolados y bancas en las áreas verdes y espacios exteriores de la sede y reubicación del vivero acuapónico de investigación, desarrollo tecnológico y producción de mangle.	\$ 820,800.00
Total		\$19,237,462.34

Al respecto, el 30 de enero 2024, mediante oficio 514.1.0312-73/2024 la DGUTyP notificó la autorización de \$5,084,327.00 para el rubro Adquisición de Equipamiento especializado (Anexo 9).

Se informa a este Honorable Consejo Directivo que en el mes de Diciembre 2023 se recibió el Convenio Modificatorio al Convenio Específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas considerando la ministración de recursos adicionales no regularizables encaminados a la atención de la presión de gasto hacia el cierre del ejercicio fiscal 2023 conforme los montos que a continuación se describen:

Universidad	Recursos no Regularizables		
	Incremento Federal 2023	Incremento Estatal 2023	Total de incremento 2023
Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario	\$ 477,215.05	\$ 477,215.05	\$ 954,430.11

Al cierre del ejercicio fiscal 2023 se recaudó y ejerció el 100% del recurso.

Se informa a este Honorable Consejo que al cierre del ejercicio fiscal 2023 se cuenta con los siguientes remanentes de ingresos propios en cuentas bancarias:

CUENTA	TITULAR / PERSONALIZACIÓN	SALDO ACTUAL
'1094407579	INGRESOS POR PROYECTOS 2023	30,705.22
'1094408334	INGRESOS PROPIOS 2020	20,252.11
'1135639901	INGRESOS PROPIOS 2021	4,293.55
'1212987875	Ingresos Propios 2023	10,596.39
'1012239233	LANGOSTA COTACYCT	14,481.99
'18000224369	REPOBLAMIENTO	59,977.03
TOTAL		140,306.29

Cabe señalar que dichos remanentes van a ser ampliados en el ejercicio fiscal 2024 con la finalidad de continuar proporcionando operatividad a esta casa de estudios.

El Departamento de Recursos Humanos hace de su conocimiento las bajas de personal, registradas en el trimestre Septiembre- Diciembre 2023:

Bajas

Emp. No.	Nombre del Servidor Público	Puesto	Fecha
19-158	Jesús Oscar Nañez Alanís	Director Académico	31 Diciembre

9. Análisis y Discusión del Informe Financiero

ACDO-
240226-03

Se solicita a los miembros de este Honorable Consejo Directivo, la aprobación del Informe Financiero de la Quincuagésima Primera Sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de fecha 26 de febrero 2024.



Tamaulipas

2022-2028

10. Solicitud de Acuerdos al Consejo Directivo

No. Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Monto	Origen del Recurso	Anexo	Observaciones
ACDO-240226-01	Se solicita a los miembros de este Honorable Consejo Directivo, la aprobación del Orden del día de la Quincuagésima Primera Sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de fecha 26 de febrero 2024.	NA	NA	NA	NA
ACDO-240226-02	Se solicita a los miembros de este Honorable Consejo Directivo, la aprobación del Informe de Actividades de la Quincuagésima Primera Sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de fecha 26 de febrero 2024.	NA	NA	NA	NA
ACDO-240226-03	Se solicita a los miembros de este Honorable Consejo Directivo, la aprobación del Informe Financiero de la Quincuagésima Primera Sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de fecha 26 de febrero 2024.	NA	NA	NA	NA

No. Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Monto	Origen del Recurso	Anexo	Observaciones
ACDO-240226-04	Se solicita a este Honorable Consejo Directivo la validación de la Cuenta Pública 2023 de esta casa de estudios.	NA	NA	Cuenta Pública 2023 Anexo 10	La presente Cuenta Pública ya fue validada por la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas. Link a la Cuenta Pública https://drive.google.com/drive/folders/1ra9Zch4wM8GeQpqQVywcdCwmg0KK6co?usp=drive_link
ACDO-240226-05	Se solicita a este Honorable Consejo Directivo la autorización de la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2024.	NA	NA	Plantilla de Personal Anexo 11	Link a la planilla https://drive.google.com/drive/folders/1NzNNcnYec-JECDiSWcB9qe3rgDt5FHIG?usp=sharing
ACDO-240226-06	Se solicita a este Consejo Directivo autorizar las gestiones para incluir en la plataforma del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) y en la plataforma de pagos de la Secretaría de Finanzas del Estado, el concepto de “Baja definitiva” con un costo de \$ 150.00 pesos.	\$150.00	NA	NA	NA

No. Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Monto	Origen del Recurso	Anexo	Observaciones
ACDO-240226-07	Se solicita a este Honorable Consejo Directivo la autorización del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2024, el cual está conformado por recurso estatal, federal e ingresos propios.	\$ 20.976.864,27	Estatal Federal Ingreso propio	Anexo 12	Link al POA https://drive.google.com/drive/folders/16VRhjXGTOj70dB9O7ee9DmKWzaa5Zqs-?usp=drive_link

Distribución POA UTMart 2024					
CAPÍTULO	CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL POR CAPITULO
		ESTATAL	FEDERAL	ESTATAL FASE 02	
1000	SUELDOS	\$ 8.434.419,00	\$ 8.434.419,00	\$ 2.451.490,65	\$ 19.320.328,65
2000	SUMINISTROS	\$ 20.041,47	\$ 50.000,00	\$ -	\$ 70.041,47
3000	SERVICIOS	\$ 265.542,53	\$ 235.584,00	\$ 500.367,62	\$ 1.001.494,15
TOTAL POR FUENTE		\$ 8.720.003,00	\$ 8.720.003,00	\$ 2.951.858,27	\$ 20.391.864,27

Distribución POA UTMart Estimación de recaudación 2024		
CAPÍTULO	CONCEPTO	FUENTE
		IP
2000	SUMINISTROS	\$ 195.000,00
3000	SERVICIOS	\$ 390.000,00
TOTAL POR FUENTE		\$ 585.000,00

Total presupuestado	\$ 20.976.864,27
----------------------------	-------------------------



Tamaulipas

2022-2028

11. Asuntos Generales



Tamaulipas

2022-2028

12. Fotografía De La Sesión



Tamaulipas

2022-2028

13. Clausura.



Tamaulipas

Gobierno del Estado



Secretaría de Educación

